

Pedro Rivas

Universidad Austral, Argentina

pedro.rivas@udc.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6029-749X>

Recibido: 02/08/2023 - Aceptado: 08/02/2024

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Rivas, Pedro. "Aceleración temporal y recuperación de lo político. Notas sobre las repercusiones de la teoría de la aceleración social de Hartmut Rosa en la praxis política". *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, n° 16, (2024): e161. <https://doi.org/10.25185/16.1>

Aceleración temporal y recuperación de lo político. Notas sobre las repercusiones de la teoría de la aceleración social de Hartmut Rosa en la praxis política

Resumen: El punto de partida del presente trabajo es la consabida crisis de lo político y en especial los ataques al principio de representación política. Pareciera entonces que la solución pasa por una repolitización de nuestras comunidades y una mayor presencia de la participación política. Ahora bien, ¿por qué resulta utópica en el momento presente la recuperación de la participación en lo político? Más allá de la inexistencia de cauces, queda abierta la pregunta de cuándo es posible dedicar tiempo a tal participación. En efecto, la vida presente no parece dejar espacio temporal para casi nada. Rosa explica el fenómeno de la aceleración social, aunque apenas dedica tiempo a las repercusiones políticas más allá de la consideración de otra paradoja, como veremos, con respecto al papel del Estado en la aceleración. En este estudio, vamos a intentar, después de exponer las tesis de Rosa, sacar algunas conclusiones con respecto a la participación política presente.

Palabras clave: Aceleración social. Participación política. Hartmut Rosa.

Temporal acceleration and the recovery of the political. Notes on the repercussions of Hartmut Rosa's theory of social acceleration on political praxis

Abstract: The starting point of this paper is the well-known crisis of politics and, in particular, the attacks on the principle of political representation. It would seem, then, that the solution lies in a re-politicisation of our communities and a greater presence of political participation. Why is the recovery of political participation utopian at the present? Beyond the non-existence of channels, the question remains open as to when it is possible to dedicate time to such participation. Indeed, present-day life does not seem to leave time for almost anything. Rosa explains the phenomenon of social acceleration, but devotes little time to the political repercussions beyond the consideration of another paradox, as we shall see, regarding the role of the state in acceleration. In this study, we shall attempt, after setting out Rosa's theses, to draw some conclusions with regard to present political participation.

Keywords: Social acceleration. Political participation. Hartmut Rosa.

A aceleração temporal e a recuperação do político. Notas sobre as repercussões da teoria da aceleração social de Hartmut Rosa na praxis política

Resumo: O ponto de partida deste documento é a conhecida crise da política e, em particular, os ataques ao princípio da representação política. Parece, pois, que a solução reside numa re-politização das nossas comunidades e numa maior presença de participação política. Mas porque é que a recuperação da participação política é utópica no momento actual? Para além da inexistência de canais, a questão permanece em aberto quanto a quando é possível dedicar tempo a essa participação. De facto, a vida actual parece não deixar tempo para quase nada. Rosa explica o fenómeno da aceleração social, mas dedica pouco tempo às repercussões políticas para além da consideração de outro paradoxo, como veremos, no que diz respeito ao papel do Estado na aceleração. Neste estudo, tentaremos, depois de apresentar as teses de Rosa, tirar algumas conclusões no que diz respeito à participação política actual.

Palavras-chave: Aceleração social. Participação política. Hartmut Rosa.

1. Introducción

El punto de partida del presente trabajo es la consabida crisis de lo político y en especial los ataques al principio de representación política. En otro lugar¹, he mostrado que, a mi juicio, al menos en un nivel teórico la crisis de la representación política aparece casi con el mismo concepto. La llamada crisis de la representación política es quizás el último de los lugares comunes sobre la cuestión. En los estudios sobre este tema la mención a la crisis aparece como colofón necesario después de tratar el origen, sentido y concepto de dicho principio. Aquí se encuentra una polémica entre los que defienden que la crisis es producto de la creciente complejidad de las sociedades², con la consiguiente dificultad para que los representantes expresen los valores e intereses colectivos³; y los que sostienen que el problema es del modelo democrático liberal en su conjunto⁴. Como consecuencia de lo anterior, encontramos los diversos intentos de sustituir el principio de representación por el de participación política. Esto ha suscitado las críticas a tales intentos por parte de quienes siguen defendiendo la validez de la representación política, la cual sólo necesitaría cambios accidentales⁵.

En el fondo, el problema de la crisis de la representación está en sus orígenes. Y es que son conocidos los juicios negativos que formula Rousseau sobre la representación política, fuertemente contrapuesta precisamente a la

1 P. Rivas, *En los márgenes del Derecho y el Poder*, Valencia, Tirant, 2019, capítulo I.

2 J. J. Solozábal, "Representación y pluralismo territorial (La representación territorial como respuesta a la crisis del concepto jurídico moderno de representación)" *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 50 (marzo-abril 1986), 86.

3 P. de Vega, "Significado constitucional de la representación política" *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 44 (marzo-abril 1985), 32-3.

4 J. Rubio Carracedo, *¿Democracia o representación? Poder y legitimidad en Rousseau*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, 180-203.

5 Acerca de las propuestas formuladas ante la crisis y las distintas posturas que se adoptan pueden verse, por ejemplo, C. Pateman, *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970, especialmente 1-44; J. W. Still, "Political Equality and Election Systems" *Ethics* 91 (abril 1981) 375-94; R. Rogowski, "Representation in Political Theory and in Law" *Ethics* 91 (abril 1981) 395-430; B. Barber, *Strong Democracy. Participatory Politics for a New Age*, Los Angeles, University of California Press, 1984; J. Rubio Carracedo, *¿Democracia o representación? Poder y legitimidad en Rousseau*, 203 y ss.; P. Hirst, *Representative Democracy and its limits*, Cambridge, Polity Press, 1990, especialmente 22-37; J. Rubio-Carracedo y J. M. Rosales (eds.), *La democracia de los ciudadanos, Suplemento 1 (1996) de Contrastes. Revista Interdisciplinaria de Filosofía, en especial los trabajos de I. Sotelo*, "Sobre la actual descomposición de la democracia", J. Rubio-Carracedo, "Ciudadanía compleja y democracia", A. Mestre, "Dos modelos de participación política" y J. M. Rosales, "Política democrática como política cívica"; P. Hirst & S. Khilnani (eds.), *Reinventing Democracy*, Oxford, Blackwell, 1996, en especial los trabajos de J. Stewart, "Democracy and Local Government", B. R. Barber, "Three Challenges to Reinventing Democracy" y A. Barnett, "The Creation of Democracy?".

idea de soberanía política⁶. Sin embargo, pocas décadas después, Constant, aun aceptando que el principio de representación es la negación de la soberanía, afirma que esto es solamente el indicio del cambio de nuestro concepto de libertad, asunto que da título a su célebre conferencia. Ahora la libertad es el disfrute de la vida privada, lo que requiere que otros defiendan nuestros intereses públicos, que parecieran ser menos importantes que los privados⁷. A partir de él, no hay en la tradición liberal ninguna referencia negativa al principio de representación de modo que es un lugar común asumido la necesidad de sacrificar una parte de la libertad para conservar otra. Ahora bien, si para esa misma tradición liberal la libertad es solamente la independencia del sujeto, la autonomía del individuo humano, queda sin explicar por qué es más importante nuestra autodeterminación en lo privado que en lo público. Es decir, no sabemos por qué unas libertades gozan de una relevancia mayor hasta el extremo de tener que sacrificar las demás.

Pareciera entonces que la solución pasa por una repolitización de nuestras comunidades y una mayor presencia de la participación política. Ahora bien, ¿por qué resulta utópica en el momento presente la recuperación de la participación en lo político? Más allá de la inexistencia de cauces, queda abierta la pregunta de cuándo es posible dedicar tiempo a tal participación. En efecto, la vida presente no parece dejar espacio temporal para casi nada. En esta línea, resulta paradójico que la aceleración tecnológica que iba a liberar tiempo a los sujetos ha resultado con el efecto contrario, al punto de que parecemos servir a la tecnología más que servirnos de ella⁸. La hipótesis del presente estudio es similar: la aceleración social no ha liberado al ser humano, sino que lo ha constreñido más.

Rosa explica el fenómeno de la aceleración social, aunque apenas dedica tiempo a las repercusiones políticas más allá de la consideración de otra paradoja, como veremos, con respecto al papel del Estado en la aceleración. En este estudio, vamos a intentar, después de exponer las tesis de Rosa, sacar algunas conclusiones con respecto a la participación política presente.

6 J. J. Rousseau, *Du Contrat Social* en *Oeuvres Complètes* III, B. Gagnebin & M. Raymond (eds.), París, Gallimard, 1964. Se emplea la traducción castellana (que añade un estudio preliminar) de M. J. Villaverde, *El contrato social o Principios de Derecho político*, Madrid, Tecnos, 1988, 94-96.

7 B. Constant, *De la liberté des anciens comparée à celle des modernes*. Empleo la traducción castellana (que contiene estudio preliminar y notas) de M. L. Sánchez Mejía, "De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos" (Conferencia pronunciada en el Ateneo de París, febrero de 1819) en *Escritos Políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, 261.

8 Günther Anders, *La obsolescencia del hombre* (Volumen I). *Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial* (1956), traducción de Josep Monter Pérez, (Valencia: Pre-textos, 2011): *passim*. Un comentario reciente en P. Rivas, "La obsolescencia de lo político. Las consecuencias políticas de la filosofía de Günther Anders", *Contrastes XXVI*, n° 2, 2021, 139-156.

Rosa parte de la idea de que la historia de la modernidad se caracteriza por la aceleración de gran alcance y repercusión de los procesos tecnológicos, económicos, sociales y culturales. Sólo que, a diferencia de otras características constitutivas del proceso de modernización, falta en este caso el análisis y la definición sociológica de la aceleración. Es entonces necesario agregar la perspectiva temporal⁹. Y es que la modernidad como formación social estaría cultural y estructuralmente orientada a la ampliación del alcance del mundo. El programa de ampliación del alcance se manifiesta en la convicción de que la puesta a disponibilidad del mundo constituye el parámetro para medir la calidad de vida e identificar la vida lograda. La expectativa de cumplir el horizonte de lo alcanzable constituye la motivación de la ciencia, la técnica, la política y la economía. El afán de los sujetos modernos se encuentra calibrado con el programa de aspiración del alcance. Este programa se ha anclado en las instituciones de la modernidad donde se ha automatizado y convertido en constreñimiento ciego al crecimiento¹⁰.

Rosa afirma haberse dado cuenta de que la mayoría de las personas no justifican lo que hacen en términos de mapas morales y fuertes valoraciones, sino en términos de requerimientos temporales y *deadlines*. *Las sociedades modernas y capitalistas están de hecho fuertemente reguladas por la temporalidad: cuanto más tiempo aborramos en la modernidad, menos tiempo parece que tenemos. Y así no es el tiempo el que se acelera sino sus procesos*¹¹. Vivimos entonces en una cultura que se esfuerza por incrementar permanente y sistemáticamente el espectro de lo accesible, lo alcanzable y lo disponible. La ciencia penetra más lejos y más profundo, y lo mismo ocurre con la tecnología y el dinero¹².

2. Concepto de aceleración social

Ahora bien, hay que preguntarse qué es la aceleración social y en qué sentido las sociedades occidentales son sociedades de la aceleración. Para Rosa, el concepto es divisible en tres categorías diferentes, analítica y empíricamente.

9 Hartmut Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", *Persona y Sociedad XXV (1) (2011): 11-12*.

10 Hartmut Rosa, "La resonancia como concepto fundamental de una Sociología de la relación con el mundo", *Diferencia(s). Revista de Teoría Social Contemporánea 1 (7) (2018): 73*.

11 Alejandro Bialakowsky, "Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa", *Revista Colombiana de Sociología 41 (2) (2018): 251*.

12 Bialakowsky, "Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa", 256.

En primer lugar, la *aceleración tecnológica es el aumento deliberado de la velocidad en los procesos orientados a metas específicas del transporte, la comunicación y la producción*¹³.

En segundo lugar, la *aceleración social describe lo que llama la contracción del presente, cuando las expectativas sobre el futuro son cada vez más falibles y abarcan un lapso más breve de tiempo*¹⁴. Las instituciones cambian a ritmo y velocidad intrageneracional¹⁵, especialmente las referidas al trabajo y la familia¹⁶.

Por último, la *aceleración del ritmo de vida es la asunción por el sujeto de esa velocidad social, la interiorización del deseo o la necesidad de hacer más en menos tiempo*¹⁷. Y es que curiosamente la aceleración tecnológica debería haber generado más tiempo libre y un freno del ritmo de vida. Paradójicamente, el tiempo es más escaso, se siente una fuerte presión y falta de tiempo y una tendencia objetiva a comprimir acciones y experiencias. Por eso, la sociedad de la aceleración existe si y sólo si la aceleración tecnológica y la creciente escasez de tiempo ocurren simultáneamente¹⁸.

En efecto, se ha defendido que la innovación tecnológica y la elevación del nivel de productividad no imponen por sí mismos una aceleración del ritmo de vida. Es más bien su vinculación con el crecimiento exigido por el nivel de beneficio lo que produce la celeridad. Lo que impide convertir la innovación en más tiempo disponible, es decir, la posibilidad de desacelerar el ritmo vital, es la dialéctica entre tiempo concreto y tiempo abstracto, el hecho de que cada vez sea necesario producir más riqueza material por unidad de tiempo para obtener el mismo beneficio, así como la exigencia de hacer circular y consumir lo producido a una mayor velocidad para darle salida y recomponer la demanda. La aceleración de la producción por medio del crecimiento de la productividad obliga a un incremento de la cantidad de producción, es decir, al crecimiento económico, si se quiere mantener el desempleo en niveles que no estrangulen la capacidad de consumo ni hagan peligrar el sistema¹⁹.

Entre estas tres esferas se produce una cadena o circuito de retroalimentación. Y es que la aceleración tecnológica genera cambios en las prácticas sociales y

13 Hartmut Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, (Madrid: Katz, 2016), 21.

14 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 25.

15 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 27.

16 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 17.

17 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 31.

18 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 18-20.

19 José A. Zamora, "Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad", (Documento de trabajo, 2011): p. 3.

formas de vida creando nuevas estructuras, nuevos modelos de interacción y nuevas identidades. Por su parte, la aceleración del cambio genera la contracción del presente y esto acelera el ritmo de vida. Es un fenómeno de pendiente resbaladiza, típico de la producción capitalista donde no se puede frenar y no hay punto de equilibrio.

En efecto, son varios los momentos de la actividad económica donde se hace presente la aceleración. Por un lado, afecta a la *fuerza de trabajo donde se acelera el proceso de contratación y se busca ante todo la flexibilidad, es decir la disponibilidad y descartabilidad al menor costo. Como consecuencia de la aceleración que afecta a la fuerza de trabajo aparece la reducción del tiempo de cualificación que arrastra entre otros a los procesos educativos. Por otro lado, hay contracción de tiempo en los medios de producción por el incremento exponencial de la innovación tecnológica de manera que ésta dura menos, transfiere su valor más rápido y evoluciona más deprisa. Además, aparece el cambio de los productos, que duran menos por su obsolescencia planificada, pero también porque pierden su valor más rápido frente a los productos nuevos. Finalmente los cambios en transportes y comunicaciones aceleran la circulación y tienen su correlato en la aceleración del consumo que arrastra fenómenos como las técnicas de creación y reproducción de necesidades*²⁰.

Ya se ve quedarse parado es quedarse anacrónico. A su vez, hace falta nueva aceleración tecnológica para acelerar procesos productivos y de vida cotidiana, y así el ciclo de aceleración es un proceso cerrado y autoimpulsado²¹. La aceleración tiene un desarrollo cuasiautónomo porque los tipos de aceleración se retroalimentan entre sí²².

Se comprende así que Rosa hable de una necesaria situación de estabilidad dinámica donde una sociedad moderna sólo puede estabilizarse dinámicamente, es decir, cuando depende sistemáticamente del crecimiento, la innovación y la aceleración para mantener y reproducir su estructura. De esto resulta un constreñimiento escalatorio al incremento que exige la reproducción de la estructura institucional de mercados, Estado social, política y la propia economía²³. La modernidad es una sociedad de estabilización dinámica que necesita aumentar la velocidad (acelerar, incrementar tasas de innovación y crecimiento) para reproducir su estructura y el *statu quo*

20 Javier Luis Cristiano, “Bosquejo para una historia estructural de la aceleración capitalista”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales LXV* (241) (2021), 96-97.

21 Rosa, “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada”, 21-22.

22 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 50.

23 Rosa, “La resonancia como concepto fundamental de una Sociología de la relación con el mundo”, 73.

*institucional*²⁴. Una sociedad es moderna cuando su modo de estabilización es dinámico, es decir, cuando necesita constantemente crecimiento económico, aceleración tecnológica e innovación cultural sólo para mantener su estructura institucional. Así, nos vemos obligados a seguir propulsando la dinamización solamente para preservar el sistema económico pero también el bienestar social²⁵, para reproducirse y a la vez mantenerse a sí misma²⁶. Esta imposición de aumento tiene consecuencias sobre el modo de vida, la orientación de la existencia y las experiencias vitales de los sujetos²⁷. Y es que sin aceleración la economía está en problemas y como consecuencia también el sistema de salud, la educación, las pensiones entran en crisis institucional. Por eso, todo país trata de lograr crecimiento económico, aceleración tecnológica, tasas más altas de innovación. Hay, por tanto, una conexión estructural entre modernización y aceleración²⁸. Desde la Ilustración hasta mediados o finales del siglo XX esta dinamización ha sido interpretada desde una perspectiva optimista respecto al progreso. Hoy en día, por primera vez en 250 años, la generación de los padres ha perdido la esperanza de que la situación de los hijos sea mejor que la suya: se contentan con esperar que la crisis no sea gravemente devastadora y los estándares alcanzados se respeten hasta cierto punto: pero esto exigirá precisamente un esfuerzo mucho mayor para movilizar más energía con el fin de continuar propulsando hacia adelante el crecimiento, la aceleración y la innovación²⁹. Por eso, a su juicio, el conocido *burnout no está provocado por una gran cantidad de trabajo ni por la obligación de avanzar a toda máquina sino precisamente por la ausencia de todo horizonte de objetivos. Es decir, verse forzado a crecer, acelerar e innovar sin término ni finalidad alguna, con el único fin de seguir en su sitio y no abismarse en la crisis, desemboca en una imposibilidad existencial. El burnout es una forma extrema de alienación*³⁰.

24 Bialakowsky, "Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa", 253.

25 Darío Montero, "La modernidad acelerada y sus desafíos. Una conversación con Hartmut Rosa", *Revista de Humanidades* 41 (1) (2020), 287.

26 Darío Montero, "Modernidad, Nacionalismo y promesa de omnipotencia. Una conversación con Hartmut Rosa", *Pléyde* 27 (2021): 188.

27 Hartmut Rosa, *Remedio a la aceleración. Ensayos sobre la resonancia*, (Barcelona: Ned, 2019): 28.

28 Felipe Torres, "Acceleration theory, temporal regimes, and politics today. An interview with Hartmut Rosa", *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas* 24 (3) (2021): 520.

29 Rosa, *Remedio a la aceleración. Ensayos sobre la resonancia*, 29.

30 Rosa, *Remedio a la aceleración. Ensayos sobre la resonancia*, 34-35.

3. Causas de la aceleración social

La pregunta siguiente que afronta Rosa es precisamente cuáles son las causas de la aceleración. A su juicio, en primer lugar, habría que señalar el *motor económico, es decir, el capitalismo, donde el tiempo de trabajo es factor de producción crucial, el tiempo de liderazgo es clave en la competencia, y el tiempo de reproducción del capital invertido es también crucial. El círculo de producción, distribución y consumo acelera constantemente*³¹.

En esta línea, hay quien ha insistido en que la aceleración sería una tendencia estructural del capitalismo al menos en dos aspectos. En primer lugar, en la medida en que una mercancía depende del tiempo de trabajo empleado para producirla: en la medida en que es necesario mejorar el tiempo promedio para producirla, este incremento es aceleración porque, aunque uno lo logre, los demás tenderán a alcanzar la misma meta volviendo a comenzar el ciclo. La aceleración es consecuencia lógica del capitalismo, la aceleración de los tiempos de producción de las mercancías. En segundo lugar, cuantas más veces se haga el proceso del capital a la ganancia, mayor será la tasa de ganancia: acelerar los tiempos del proceso o rotación es una presión estructural del capitalismo, que buscará reducir el tiempo de cada paso del proceso (expandir mercados, dinamizar el movimiento de capital, vender lo más rápido, etc.)³².

Pareciera que el capital tiene una lógica expansiva. En la medida en que cada uno tiene incentivo para pagar lo menos posible, el resultado es un déficit de demanda que genera sobreacumulación que sólo se soluciona con nuevos ámbitos de inversión y nuevos consumidores. Esto produce la modificación de las pautas de consumo y la reestructuración de los deseos y las necesidades: la aceleración se hace presente en objetos que duran menos y deseos y necesidades de menor duración en contenido y tiempo. Y a su vez la innovación tecnológica produce plusvalía, lo que explica precisamente el despliegue tecnológico del capitalismo. La tecnología produce entonces también aceleración y repercute en otras ramas del proceso de producción y en otros muchos procesos sociales³³.

31 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 22.

32 Javier Luis Cristiano, "La aceleración en la lógica del capital", *Universitas Humanística* 88 (2019), 3-4.

33 Cristiano, "La aceleración en la lógica del capital", 6.

De ahí la competición sin descanso por la aceleración tecnológica. La lógica del capitalismo conecta crecimiento con aceleración para incrementar producción y productividad³⁴. Las sociedades capitalistas orientadas al crecimiento exigen que la mayoría de los actores que operan en ellas se vean a sí mismos como productores y consumidores que pueden y quieren lograr un aumento constante de su producción y consumo, por más que desde el punto de vista jurídico y político nadie tenga por qué verse así. En la esfera de la circulación y el consumo, la realización del beneficio obliga a una constante aceleración de la velocidad de las ventas y de los actos de consumo por unidad de tiempo. Dicha aceleración se manifiesta como crecimiento exponencial de las vivencias y las acciones, como exigencia de eliminar pausas y vacíos o de emplear tecnologías y formas de organizar la vida cotidiana llamada multitarea³⁵. En el fondo, se apoya en la lógica de la competición entre individuos³⁶.

Aún se puede incidir en la misma idea si se considera que el sistema financiero también incentiva el crecimiento y la productividad. En efecto, el desarrollo de las finanzas modernas convierte al dinero en capital multiplicable a través de los intereses. Estos dejan de tener una función parasitaria y de ser cuestionados moralmente. Ahora, la multiplicación del dinero se convierte en objetivo último al que se somete el conjunto de la producción. Para lograr este objetivo es fundamental el crédito, que es también un fenómeno temporal: el capital es una suma de dinero que después de un lapso de tiempo retorna incrementado, de modo que cuanto más corto es ese lapso, más rápidamente puede reinvertirse y producir nuevos intereses. El resultado universal del sometimiento de todos los ámbitos de la vida al dominio del dinero, del mercado y de la aspiración de multiplicar el capital es una continua aceleración³⁷. Por eso, en los momentos de crisis financiera, donde la lógica de la acumulación y la destrucción del capital adquieren una velocidad ajena a los parámetros de las mercancías reales y el dinero. Así, se pierde o se gana una fortuna en segundos, lo que es el paroxismo de la aceleración capitalista³⁸.

Con todo, las causas económicas no son suficientes para explicar la dependencia de la sociedad moderna con respecto a la aceleración. Responde a una cuestión de autointerpretación del mundo, un modo de posicionarse

34 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 22.

35 Zamora, "Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad", 4.

36 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 45.

37 Zamora, "Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad", 4.

38 Cristiano, "La aceleración en la lógica del capital", 5.

respecto al mundo, que tiene como fin el control, el dominio. Esto remite a una causa cultural, interpretativa³⁹.

Por lo anterior, señala en segundo lugar el *motor cultural, que se basa en la premisa de que debemos aprovechar al máximo todas las oportunidades que se nos presentan para lograr una vida plena*⁴⁰. Y es que los ideales culturales de la modernidad apuestan al cambio por el cambio. La vida plena es una vida rica en experiencias, la realización de tantas opciones como sea posible. Como el mundo ofrece más de lo experimentable en una vida, la solución es la aceleración del ritmo de vida. Es una respuesta ante la finitud y la muerte. Con todo, las opciones siguen creciendo de forma exponencial⁴¹. Por lo que se ve hasta aquí, lo que comienza todo es una lógica de acumulación del capital, pero también una interpretación cultural: algo nos empuja, promesas y miedos. Por ejemplo, de perder el trabajo o nuestro lugar en el mundo. O sea que hay que preguntarse, precisamente como hace, por el ideal de vida buena que nos impulsa. Esta tiene un enfoque que consiste en la promesa que hará que el mundo esté disponible, accesible y alcanzable, tanto en lo macro como en lo micro. No es, por tanto, sólo Economía sino también la ciencia empujando la frontera de lo cognoscible y el arte regido por la innovación y no por la imitación⁴².

Aparentemente, el incremento vinculado al crecimiento y la aceleración supone encontrarse ante una abundancia de posibilidades. En realidad, se produce una sobreoferta que reproduce la escasez de tiempo. Vivimos con el temor de no aprovechar la mayoría o las mejores de esas posibilidades, es decir, en una carrera contra el tiempo. Lo paradójico es que al intentar responder al aumento de posibilidades se agranda el abismo entre el tiempo de vida y las posibilidades del mundo. Los medios que sirven para ampliar el yo individual aumentan la cantidad de posibilidades del mundo de manera exponencial⁴³.

En tercer lugar, el *motor estructural, que parte del principio de Lubman de la diferenciación funcional. Esta acelera el cambio social porque una sociedad estructurada en sistemas funcionales ve aumentar intensamente la complejidad. Esta complejidad está temporalizada para permitir el procesamiento secuencial del mayor número de opciones que*

39 Paolo Costa, “Decifrare la nostra forma di vita. Intervista a Hartmut Rosa”, *Le parole e le cose*. (2019): 13-14. <http://www.leparoleelecose.it/?p=36956>, consultada el 11 de julio de 2022.

40 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 47.

41 Rosa, “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada”, 24-25.

42 Montero, “La modernidad acelerada y sus desafíos. Una conversación con Hartmut Rosa”, 89-90.

43 Zamora, “Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad”, 5.

*las que podrían hacerse simultáneamente. La sincronización y selección de opciones futuras necesita que el procesamiento se acelere*⁴⁴.

No es que el motor económico subordine a los demás, sino que, como dice Rosa, es el motor principal de la aceleración. Por un lado, porque la promesa de eternidad se puede derivar de un orden económico que expande siempre nuevos productos y produce nuevos deseos y necesidades. Por otro lado, porque la expansión tecnológica es también una necesidad del capital de mantener viva la expansión de la innovación. Además, la inestabilidad de instituciones, normas, hábitos y formas de vida es consecuencia también de la lógica del capital. Y, por último, lo mismo ocurre con el incremento del ritmo de vida, como se vio. El motor económico es estructural porque es esencial, permanente y con lógica propia, al punto que opera con independencia de la conciencia y voluntad de los actores⁴⁵.

Con todo, Rosa sostiene que se dan a la par algunas formas de desaceleración que son relevantes. A su juicio, esta desaceleración es residual y reactiva, aunque reconoce la dificultad de probar empíricamente esta afirmación⁴⁶. Deja constancia, sin embargo, de dichas formas de desaceleración que se dan (1) en los límites de velocidades naturales y antropológicas; (2) en nichos territoriales, sociales y culturales inafectados; (3) en fenómenos de ralentización como consecuencia de disfuncionalidades y patologías de la aceleración; (4) en movimientos ideológicos contrarios a la aceleración que se dan bien para lograr una posterior aceleración o bien porque son antimodernos; y (5) en la impresión de que la aceleración crea una apariencia de total contingencia y el cambio no es posible porque la realidad cultural es de inercia arraigada⁴⁷. Las crisis, por tanto, son de ralentización, desaceleraciones de la producción y de la circulación del capital. La crisis es la detención del movimiento, debido a la imposibilidad de realizar valor en el consumo. La sobreproducción en forma de capital ocioso, capacidad productiva no utilizada, excedentes en stock, son fenómenos también de desaceleración⁴⁸.

44 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 26.

45 Cristiano, "La aceleración en la lógica del capital", 9.

46 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 30.

47 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 27-29.

48 Cristiano, "La aceleración en la lógica del capital", 4.

4. Crítica de la aceleración social

La crítica de Rosa a la aceleración se apoya en el malestar social existente y en la noción de vida buena que guía a los sujetos modernos⁴⁹. Para Rosa, el programa moderno se orienta a transformar el mundo en económicamente y técnicamente disponible, científicamente cognoscible y dominable, y política y administrativamente controlable bajo los auspicios del incremento. Pero todo este programa tiene un reverso paradójico identificable como la angustia fundamental de la modernidad: la percepción de que el mundo atacado científica, técnica y políticamente, recula ante nuestra intervención porque el horizonte de lo no alcanzable y no disponible crece cada vez más. El temor fundamental a la pérdida del mundo como contraparte responsiva y accesible a la experiencia, esto es, el temor al silenciamiento del mundo se pone de manifiesto en múltiples formas: alienación, desencantamiento del mundo, reificación, pérdida de la calidad de la experiencia, avance imparable de la razón instrumental, pérdida del mundo, nacimiento del absurdo, colonización del mundo de la vida⁵⁰.

A partir de aquí se puede dividir la crítica de Rosa a la aceleración en dos partes. En la primera parte de su crítica, advierte la contradicción entre la aparente sensación de libertad y la retórica del deber que configura la cotidianeidad. Horarios, plazos y la inmediatez crean sujetos que no logran cumplir las expectativas propias o ajenas y generan una culpa para la que no hay perdón⁵¹. Para Rosa, la aceleración es totalitaria por tres razones. Primero, porque afecta a todos los segmentos de población aunque de forma diferente y a todos genera sentimientos de culpa. Segundo, porque afecta a todos los momentos, elementos y esferas de nuestra vida. Tercero, porque es una fuerza coercitiva que no puede ser criticada: no permite la resistencia o el cuestionamiento, las críticas se vuelven invisibles y sin destinatarios⁵².

La aceleración produce sensación de velocidad imparable, pero los acontecimientos sometidos a esa velocidad carecen de duración y consecuencias duraderas. Vivimos con la sensación de que nada cambia, no hay nada nuevo. El proceso de aceleración produce hambre insaciable de experimentarlo todo. Pero este proceso sólo permite una relación mediada con el mundo.

49 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 85.

50 Rosa, "La resonancia como concepto fundamental de una Sociología de la relación con el mundo", 74.

51 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 131.

52 Bialakowsky, "Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa", 254.

Ganar tiempo supone renunciar a la intensidad de la experiencia. Para ahorrar tiempo, el mundo debe ser poseído rápidamente: para despacharse con rapidez es necesario un mundo dispuesto y troquelado para el consumo. Como la producción, el consumo tiene un tiempo racionalizado y economizado por los individuos. En realidad, no se puede experimentar un mundo preparado para el consumo sino sólo se puede comprar y consumir⁵³.

En la segunda parte de su crítica, Rosa se apoya en la noción de alienación, contrapuesta a la de vida buena. Tal alienación tendría cinco formas. (1) Respecto al *espacio*, por los efectos de la hipermovilidad y el desarraigo con la pérdida del significado del espacio. (2) Respecto a las cosas, por el consumismo acelerado, la obsolescencia prematura y la cultura de usar y tirar que borra el significado de las cosas más allá de su novedad. (3) Respecto a las acciones, por la imposibilidad de encontrar tiempo para hacer lo que se quiere hacer o tomar decisiones conscientes e informadas. (4) Respecto al tiempo, por el aplanamiento o vaciado de experiencias por la invasión de pantallas o dispositivos que generan que el tiempo no deje huella. Por último, (5) respecto del yo y los otros, por la erosión del compromiso, la saturación social y la falta de profundidad de nuestras relaciones⁵⁴.

La exigencia de evitar todo vacío obliga a un *timing* preciso, sin azar ni nada superfluo. Bajo el dictado de la aceleración se impone una unificación de los procedimientos, una nivelación de las diferencias a pesar de la variedad de objetos, eventos, acontecimientos y opciones sobre las que se aplican. La aceleración destruye la experiencia de lo diverso y diferente tras la apariencia de una diversidad sometida a esquemas de consumo acelerado. Para los individuos queda una sensación de paralización e inmovilidad, de destemporalización por acumulación y multiplicación de acontecimientos, vivencias, acciones de carácter fugaz, inconexo, episódico, que no dejan huella ni se integran en una secuencia biográfica con sentido⁵⁵.

Todo esto genera que mucha gente se siente aislada, desarraigada, como átomos desposeídos en un torrente global sin descanso. Y explica a su vez los problemas de la desincronización democrática. En efecto, la democracia consume tiempo y en la modernidad tardía resulta ser demasiado lenta frente a los mercados, los medios de comunicación, las innovaciones tecnológicas. Hay una tensión inherente entre la noción de identidad, que resiste las fuerzas transformadoras del tiempo, y las lógicas de la dinamización y la aceleración⁵⁶. Igualmente, desde aquí se comprende la crisis ecológica como un problema de

53 Zamora, "Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad", 9.

54 Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, 146-174.

55 Zamora, "Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad", 9.

56 Torres, "Acceleration theory, temporal regimes, and politics today. An interview with Hartmut Rosa", 523.

desincronización porque no se pueden dinamizar todas las partes del mundo: la naturaleza no puede acelerarse al ritmo de los hombres. Pero también culturalmente hay desincronización que se manifiesta en desencantamiento, aburrimiento o hastío⁵⁷.

5. Consecuencias éticas y políticas

Rosa se pregunta también por las consecuencias éticas y políticas del proceso de aceleración descrito.

Aunque algo ya se ha adelantado al mencionar sus críticas a la aceleración, hay que señalar que para Rosa desde un punto de vista ético se produce una transición de la identidad personal. El ritmo de vida se acelera por el miedo o la presión frente al cambio social o como respuesta voluntaria a la promesa de aceleración por la concepción de la vida buena. El incremento de la contingencia contribuye a percibir la pendiente resbaladiza y la presión del tiempo. Ya no se planea para toda la vida y una forma de situacionalismo reemplaza a la identidad temporalmente extendida. La identidad situacional es incompatible con el ideal moderno de autonomía ética individual porque este ideal requiere aceptar compromisos a largo plazo que den sentido de dirección, prioridad y narrabilidad a la vida. En cambio, la identidad situacional genera una sensación de movimiento frenético y sin rumbo, una forma de inercia⁵⁸.

Con respecto a la política, Rosa defiende que las fuerzas de la aceleración han sobrepasado a los agentes e instituciones que las pusieron en marcha y que las hicieron posibles porque daban condiciones estables y calculables⁵⁹. Afirma estar convencido que lo que el Estado territorial hace descansa a la vez en la lógica al servicio de la aceleración. Se trata de un largo proceso de estandarización y unificación, y no sólo en el caso del sistema fiscal. Es una moneda, un lenguaje, un sistema jurídico. Estandarización hace las cosas calculables, accesibles, alcanzables. Es la necesidad de velocidad lo que hace del Estado una buena idea, una buena solución. El Estado es tal vez el actor central para la lógica de la estabilización dinámica y la aceleración social. El Estado tiene interés en una economía fuerte y en el desarrollo tecnológico.

57 Montero, "La modernidad acelerada y sus desafíos. Una conversación con Hartmut Rosa", 291-293.

58 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 31-34.

59 Rosa, "Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada", 35.

Los procesos de monopolización estatal (moneda, lenguaje, etc.) son políticas que permiten acelerar de modo que el Estado es respuesta al problema⁶⁰.

Instituciones como la burocracia, el Estado-Nación, el régimen horario, las políticas democráticas o las identidades estables son algunas de las que crearon las condiciones estables que pusieron en marcha la aceleración que ahora les ha sobrepasado. En efecto, ahora la institución es incompatible con la aceleración: la política actual es situacionista y se dedica a reaccionar, las decisiones políticas son defensivas y desaceleradoras. Ya no hay proyectos políticos sino sensación de cambio frenético sin dirección⁶¹.

Todo lo anterior genera la desaparición de la política, fruto de la desincronización de las esferas sociales y funcionales. Primero, por la desincronización de los grupos y segmentos sociales, cada uno con su velocidad y convirtiéndose en un gueto. Segundo, porque los subsistemas sociales son cuasi autopoyéticos y tienen sus ritmos, pautas y horizontes propios. Ahora hay menos consensos y menos certezas y resulta más difícil el planificar. Paradójicamente hay menos tiempo para decidir, de modo que la política no logra dirigir y controlar el desarrollo tecnológico y económico porque no sigue el ritmo y si lo hace viola su autonomía como política. Los asuntos que necesitan regulación política aumentan y ésta corre el riesgo de quedar anacrónica o provisional y temporal. Si se opta por la privatización y desregulación, entonces la configuración política deliberada y democrática ha quedado obsoleta⁶².

6. Constant y la crisis del principio de representación

Si contemplamos ahora el pensamiento de Constant sobre el principio de representación, se observa en primer lugar la aceptación del análisis reductivo acerca de la soberanía.

“Entre los modernos, por el contrario, el individuo, independiente en su vida privada, no es soberano más que en apariencia, incluso en los Estados más libres. Su soberanía es restringida, está casi siempre en suspenso; y si en determinados momentos, poco frecuentes, ejerce esta soberanía, está siempre

60 Montero, “Modernidad, Nacionalismo y promesa de omnipotencia. Una conversación con Hartmut Rosa”, 179-180.

61 Rosa, “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada”, 36.

62 Rosa, “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada”, 37-40

rodeado de precauciones y de trabas, y no hace otra cosa que abdicar en seguida de ella.”⁶³

Sin embargo, Constant no retiene el sentido negativo, la insistencia en la pérdida de libertad. Simplemente, opta por señalar que el concepto de libertad se ha modificado, aunque sin entrar a discutir la raíz profunda de dicho concepto. Esta idea, que a su vez se expresa enteramente en el propio título de la conferencia de Constant, queda bien reflejada en el siguiente texto:

“Nuestra libertad debe consistir en el disfrute apacible de la independencia privada. En la Antigüedad, la parte que cada cual tenía en la soberanía nacional, no era, como en nuestros días, un supuesto abstracto. La voluntad de cada uno tenía una influencia real; el ejercicio de esta voluntad era un placer vivo y repetido. Por lo tanto, los antiguos estaban dispuestos a hacer muchos sacrificios para conservar sus derechos políticos y su participación en la administración del Estado. Cada cual, sintiéndose orgulloso del valor de su sufragio, encontraba sobrada compensación en la conciencia de su importancia personal.

Para nosotros, esta compensación ya no existe. Perdido entre la multitud, el individuo casi nunca percibe la influencia que ejerce. Su voluntad nunca deja huella en el conjunto, nada hay que le haga ver su colaboración.”⁶⁴

La comparación entre ambas libertades, que da título a la conferencia de Constant, anticipa ya una comprensión de la representación política que no oculta la profunda pérdida que se produce cuando ésta se impone.

Ahora bien, lo que se da es el trueque de una libertad por otra, una pérdida y una ganancia:

“Que se resigne el poder a todo esto: necesitamos libertad y la tendremos. Pero como la libertad que necesitamos es diferente de la de los antiguos, esta libertad precisa una organización distinta de la que podía convenir a la libertad antigua. En ella cuanto más tiempo y más energía consagraba el hombre al ejercicio de sus derechos políticos, más libre se creía. En la clase de libertad que nos corresponde a nosotros, ésta nos resultará más preciosa

63 Constant, “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, 261.

64 Constant, “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, 268.

cuanto más tiempo libre para los asuntos privados nos deje el ejercicio de nuestros derechos políticos”⁶⁵

Hay un replegarse sobre la actividad privada que consiste fundamentalmente en el ejercicio de actividades económicas como productor y consumidor. Porque la vida privada, el ideal de vida presente, encaja con lo que requiere la perspectiva del motor económico: acumulación de experiencias es fundamentalmente consumo de las mismas.

La profesionalización de lo político lo convierte en un trabajo más, diferenciado de los demás. Como dice Constant, ponemos en manos ajenas la vida pública:

“Y de aquí viene, señores, la necesidad del sistema representativo. El sistema representativo no es otra cosa que una organización que ayuda a una nación a descargar en algunos individuos lo que no quiere o no puede hacer por sí misma. Los pobres cuidan ellos solos de sus asuntos; los ricos tienen intendentes. Es la historia de las naciones antiguas y de las modernas. El sistema representativo es un poder otorgado a un determinado número de personas por la masa del pueblo, que quiere que sus intereses sean defendidos y que sin embargo no tiene tiempo siempre de defenderlos por sí misma”⁶⁶

A partir de estos textos de Constant, conviene considerar qué es lo que se quiere decir con la expresión “crisis del principio de representación política”. La claridad con la que Constant acepta que la representación supone la reducción de la soberanía de los individuos en los asuntos públicos, demuestra con nitidez que en su propio origen la representación política se comprende con esa misma consecuencia que luego se ha expresado y aún hoy se expresa como problemática, negativa y generadora del mencionado estado de crisis. Por tanto, más bien hay que suponer que la representación política no entra en crisis porque sencillamente nace con ella: no adquiere una enfermedad, sino que se trata de un defecto de nacimiento. Ocurre más bien que la historia de los hechos y de las ideas políticas muestra una actitud de piadoso encubrimiento, consciente o inconsciente, por parte de los individuos y de las sociedades protagonistas de esa misma historia durante el siglo XIX y buena parte del XX. Hasta el punto de que lo que en un principio se presentaba

65 Constant, “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, 281.

66 Constant, “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, 282.

como un concepto opuesto al de democracia, fue reconvertido rápidamente en la condición necesaria para poder caracterizar con verdad a un gobierno político como democrático.

7. Conclusiones

Rosa vendría a confirmar la hipótesis de partida que formulamos al inicio de este trabajo. La lógica de la aceleración muestra la imposibilidad de dedicar tiempo a la participación política, tarea que no encaja ni como producción ni como consumo de nada. En este sentido, ya resulta complicada la existencia de una vida familiar que debe conciliarse con la laboral, es decir, que no cabe hacer con ellas más que lo que dice la palabra, pero no integrarlas en un proyecto vital común. Son dos fuerzas que tiran en direcciones opuestas. Si la vida familiar se pone en riesgo como consecuencia de la aceleración económica presente, a fortiori con menos razón se pondrá en riesgo el tiempo indisponible en la participación en lo público, que está lejos de dar la mínima satisfacción en comparación con la vida afectiva familiar.

La lógica económica imperante encaja con la lógica de vida imperante que exalta el consumo, especialmente de experiencias, eventos, acontecimientos, vivencias, etc. La participación en lo común, sea en la forma que sea, distrae tanto de la producción como del consumo. No es ni lo uno ni lo otro, es improductiva para la lógica económica y no consiste en consumir nada.

Es el repliegue a los asuntos privados del que, como acabamos de ver, habla Constant. La libertad ahora es libertad económica, en especial la ampliación de los productos de consumo hasta posibilidades inabarcables. La falta de tiempo, producto de la lógica de la aceleración mostrada por Rosa, estaba anticipada en el texto de Constant en la medida en que este señalaba el tipo de actividad que ahora llenaba la vida humana y la necesidad de ampliar las libertades en ese ámbito privado, aun a costa de perder manifiestamente las libertades públicas de participación en lo político.

El individuo de comienzos del siglo XIX del que habla Constant es el mismo de inicios del actual siglo, aunque Constant sólo podía intuir lo que ahora es una realidad: no hay espacio en la vida humana para la acción política más allá de la elección de los representantes porque cada uno vive replegado

en su vida privada, colonizada en el momento presente por su función de consumidor.

De esta forma, convertimos lo público en algo ajeno y extraño. Pero no es suficiente, porque lo privado podría haber tomado muchas direcciones. Cuando toma la dirección que le marca la lógica capitalista, entonces se ve qué causa el motor de la propia vida. Es decir, descubrimos cuáles son los implícitos en función de los cuales se prefieren las libertades privadas a las públicas. No hay una decisión sostenida por una valoración de tales libertades. El replegarse a lo privado es consecuencia entre otras cosas de una manera de concebir al ser humano que es funcional al capitalismo. El problema de la estabilización dinámica resulta evidente: no es posible parar de ninguna manera porque parece que si se para, el bienestar económico salta por los aires. Pero al mismo tiempo parece incompatible una recuperación de lo político en esta lógica de la aceleración, aunque no sea nada más que porque la vuelta a un intento de recuperar la actividad en lo público supondría poner en riesgo dicha estabilización. En realidad, nuestro apartamiento de lo político supone sobre todo un modo de actuar funcional a la lógica del motor económico de la aceleración, al punto de que cabe dudar de la compatibilidad entre capitalismo y recuperación de lo político.

Referencias bibliográficas:

Anders, G. *La obsolescencia del hombre (Volumen I). Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial 1956, traducción de Josep Monter Pérez, Valencia, Pre-textos, 2011.*

Barber, B., *Strong Democracy. Participatory Politics for a New Age*, Los Angeles, University of California Press, 1984.

Bialakowsky, Alejandro. “Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa”, *Revista Colombiana de Sociología* 41, n° 2, 2018, 249-259.

Constant, B. “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos” (Conferencia pronunciada en el Ateneo de París, febrero de 1819), traducción, estudio preliminar y notas de M. L. Sánchez Mejía en *Escritos Políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

- Costa, Paolo. “Decifrare la nostra forma di vita. Intervista a Hartmut Rosa”, 2019, *Le parole e le cose*. <http://www.leparoleelecose.it/?p=36956>, consultada el 11 de julio de 2022.
- Cristiano, Javier Luis. “La aceleración en la lógica del capital”, *Universitas Humanística* 88, 2019, *sin paginar*.
- Cristiano, Javier Luis. “Bosquejo para una historia estructural de la aceleración capitalista”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales LXV*, n°241, 2021, 89-108.
- Duerto Porquet, Paula. “Una aproximación crítica a la teoría de la aceleración de Hartmut Rosa”, *Análisis. Revista de investigación filosófica* 7, n° 1, 2020, 109-119.
- Hirst, P. *Representative Democracy and its limits*, Cambridge, Polity Press, 1990.
- Montero, Darío. “La modernidad acelerada y sus desafíos. Una conversación con Hartmut Rosa”, *Revista de Humanidades* 41, n° 1, 2020, 281-307.
- Montero, Darío. “Modernidad, Nacionalismo y promesa de omnipotencia. Una conversación con Hartmut Rosa”, *Pléyade* 27, 2021, 175-191.
- Pateman, C., *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- Rivas, Pedro. “La obsolescencia de lo político. Las consecuencias políticas de la filosofía de Günther Anders”, *Contrastes XXVI*, n° 2, 2021, 139-156.
- Rivas, Pedro. *En los márgenes del Derecho y el Poder*, Valencia, Tirant, 2019.
- Rogowski, R., “Representation in Political Theory and in Law” *Ethics* 91 (abril 1981) 395-430.
- Rosa, Hartmut. “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada”, *Persona y Sociedad XXV*, n°1, 2011, 9-49.
- Rosa, Hartmut. *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, Madrid, Katz, 2016.
- Rosa, Hartmut. “La resonancia como concepto fundamental de una Sociología de la relación con el mundo”, *Diferencia(s). Revista de Teoría Social Contemporánea* 1, n° 7, 2018, 73-81.
- Rosa, Hartmut. *Remedio a la aceleración. Ensayos sobre la resonancia*, Barcelona, Ned, 2019.

- Rousseau, J. J., *Du Contract Social en Oeuvres Complètes* III, B. Gagnebin & M. Raymond (eds.), Paris, Gallimard, 1964. Se emplea la traducción castellana (que añade un estudio preliminar) de M. J. Villaverde, *El contrato social o Principios de Derecho político*, Madrid, Tecnos, 1988.
- Rubio Carracedo, José, *¿Democracia o representación? Poder y legitimidad en Rousseau*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
- Rubio Carracedo, José y J. M. Rosales (eds.), *La democracia de los ciudadanos, Suplemento 1 (1996) de Contrastes. Revista Interdisciplinar de Filosofía*.
- Solozábal, Juan José, “Representación y pluralismo territorial (La representación territorial como respuesta a la crisis del concepto jurídico moderno de representación)” *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 50 (marzo-abril 1986), 69-99.
- Still, J. W., “Political Equality and Election Systems” *Ethics* 91 (abril 1981) 375-94.
- Torres, Felipe. “Acceleration theory, temporal regimes, and politics today. An interview with Hartmut Rosa”, *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas* 24, n° 3, 2021, 519-523.
- Vega, Pedro de, “Significado constitucional de la representación política” *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 44 (marzo-abril 1985), 25-45.
- Zamora, José A, “Aceleración: las estructuras temporales de la modernidad”, 2011, Documento de trabajo, sin paginar.

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT): el único autor fue responsable de la: 1. Conceptualización, 2. Curación de datos, 3. Análisis formal, 4. Adquisición de fondos, 5. Investigación, 6. Metodología, 7. Administración de proyecto, 8. Recursos, 9. Software, 10. Supervisión, 11. Validación, 12. Visualización, 13. Redacción - borrador original, 14. Redacción - revisión y edición.

Disponibilidad de datos: El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentra disponible.

Editor responsable Juan Francisco Franck jffranck@yahoo.com